



ESCUELA ESPECIAL DE
LENGUAJE CARACOLA

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

RBD:16663-4

Correo electrónico:Caro.aravena@yahoo.com

escueladelenguajecaracola@gmail.com

Dirección: 27 Sur #127

Teléfono: 71- 2296461

Directora: Carola Aravena Canales

Representante Legal: Ricardo Ramírez Carrasco

Sostenedor: Fundación Educacional Los Coihues

Rut: 65.155.437-3

ÍNDICE

Contenido

1.- PROYECTO EDUCATIVO EDUCACIONAL.....	3
1.1 IDENTIFICACIÓN DE LA ESCUELA	3
1.2 VISIÓN	3
1.3 MISIÓN	3
1.4 SELLOS EDUCACIONALES.....	4
1.5 FILOSOFÍA EDUCATIVA	4
1.6 VALORES EDUCACIONALES.....	6
1.7 OBJETIVOS EDUCACIONALES	7
Objetivos generales a lograr con los educandos.	7
Objetivos generales a lograr con las familias.....	7
Objetivos generales a lograr con el equipo de trabajo	7
Objetivos generales a lograr con la comunidad.....	8
1.8 PROGRAMAS DE ESTUDIO	8
1.9 MALLA CURRICULAR	8
1.10 ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS	9
1.11 PROYECTOS ADICIONALES CON LOS QUE CUENTA LA ESCUELA	10
1.12 ORGANIGRAMA	11
3.3.4 Organigrama del establecimiento	11
1.13 PERSONAL DE LA ESCUELA	12
1.14 INFRAESTRUCTURA.....	13
1.15 REDES DE APOYO	13
1.16 ACTA DE ELABORACIÓN Y CONSTITUCIÓN DEL MANUAL	14
1.17 BIBLIOGRAFÍA	14

1.- PROYECTO EDUCATIVO EDUCACIONAL

1.1 IDENTIFICACIÓN DE LA ESCUELA

Ubicada en el sector sur-poniente de la ciudad de Talca, en 27 Sur N° 127, la escuela de lenguaje "CARACOLA", la cual entró en funcionamiento en el año 2006, decreto cooperador N° 145 con fecha 27 de Enero del 2006.

En la actualidad cuenta con tres niveles siendo ellos: Nivel Medio Mayor, Primer Nivel de Transición y Segundo Nivel de Transición distribuidos en seis cursos contando con una capacidad para 15 alumnos cada uno de ellos.

Las edades de los pequeños que asisten a nuestro establecimiento fluctúan entre los 3 años y los 5 años 11 meses cumplidos al 31 de Marzo.

Niveles de atención

- Nivel Medio mayor: Media jornada mañana y tarde.
- Primer Nivel de Transición: Media jornada mañana y tarde.
- Segundo Nivel de Transición: Media jornada mañana y tarde.

1.2 VISIÓN

Ser un establecimiento moderno, abierto e integrador que promueva, potencia y responda las necesidades del mejoramiento de la calidad de educación, teniendo presente la diversidad de nuestros educandos, los requerimientos de las familias y la comunidad, centrado en los valores propios de la condición humana, con personal capacitado y comprometido, con una autonomía pedagógica donde todos los párvulos aprendan y crezcan en un clima de confianza y seguridad, para que todos por igual logren metas propuestas y puedan afrontar con eficiencia los desafíos que le impone una continuidad educativa.

1.3 MISIÓN

Educar al niño y niña creando las condiciones necesarias con una pedagogía y apoyo fonoaudiológico más comprometido y contextualizado para lograr el desarrollo armonioso de las facultades físicas, mentales y espirituales, integradas activamente a las familias en el trabajo pedagógico, con educadoras y profesionales especializadas y creativas que fomentan las bases curriculares a partir de procesos planificados, sostenidos y sistemáticos, integrados a la comunidad educativa.

1.4 SELLOS EDUCACIONALES

- **Calidad educativa – seguridad confianza:** Destacamos por la búsqueda constante de mejorar los procesos pedagógicos, garantizando un clima educativo seguro donde nuestros estudiantes puedan desarrollarse con confianza, reafirmando el compromiso con un entorno que valore y respete a niños y niñas.
- **Desarrollo integral:** Nos enfocamos en el desarrollo pedagógico del lenguaje y emocional, fortaleciendo el crecimiento físico, mental y valórico de nuestra comunidad educativa.
- **Trabajo Colaborativo – planificación sistemática:** Refleja procesos organizados y sostenidos que garanticen el éxito educativo, formando alianza activa entre familia y escuela.

1.5 FILOSOFÍA EDUCATIVA

La Escuela de Lenguaje “CARACOLA” es una institución educativa de nivel pre-escolar que entrega una educación integral e inclusiva de acuerdo a los planes y Programas del Ministerio de Educación, para cada nivel, el Decreto 170, además del Decreto 1300 que regula el ingreso y mantención de los educandos con trastornos del lenguaje y necesidades educativas de carácter transitorio. Así también como señala el Decreto 83/2015, se otorgan propuestas educativas pertinentes y de calidad para niños y niñas de nuestro Establecimiento, asegurando su ingreso, permanencia y progreso en el sistema educacional, teniendo un modelo no centrado en el déficit, sino enfocado hacia lo educativo, en el cual se considera aspectos tales como, la presentación de la información, formas de respuestas, entorno, organización del tiempo y el horario y graduación del nivel de complejidad.

Consideramos a nuestros estudiantes como personas con características que lo identifican como un ser único que posee cualidades y necesidades físicas, afectivas y cognitivas, que se va formando dentro de una sociedad con condiciones económicas y culturales diversas que constantemente tienden al perfeccionamiento del ser humano.

Es básico para los y las estudiantes aceptarse, amarse y respetarse, dando así bases sólidas a su persona, permitiendo desarrollar su singularidad, proyectándose como un ser feliz, aceptado, amado e insertado en la sociedad.

Nuestra Comunidad Educativa considera en su quehacer, los lineamientos que guían la Reforma Educacional, entendiendo la Educación como un derecho social, en la cual la participación de la comunidad se hace fundamental, y otorgando una educación pública, gratuita y de calidad.

Dentro de la escuela de lenguaje, existe una integración entre los distintos niveles de educación a través de la participación en actividades conjuntas, ya sean recreativas, artísticas, deportivas, cognitivas y valóricas, dentro de las distintas unidades de aprendizaje en forma periódica, planificada y organizada, con un ambiente preparado tal y como lo plantea el Método Montessori “el ambiente preparado: fomenta un mejor aprendizaje y crecimiento. En él se desarrollan los aspectos sociales, emocionales e intelectuales y responden a las necesidades de orden y seguridad. El diseño de estos ambientes se basa en los principios de belleza y orden. Son espacios luminosos y cálidos, que incluyen lenguaje, plantas, arte, música y libros”¹

Las actividades son consideradas como un medio para alcanzar aprendizajes significativos y pertinentes a la realidad cultural local, respetando el ritmo de aprendizaje propio de cada niño y niña, considerando los aprendizajes previos de cada uno de nuestros educandos tal y como plantea AUSUBEL en su teoría de aprendizaje significativo “es el proceso según el cual se relaciona un nuevo conocimiento o información con la estructura cognitiva del que aprende de forma no arbitraria y sustantiva o no literal. Esa interacción con la estructura cognitiva no se produce considerándola como un todo, sino con aspectos relevantes presentes en la misma, que reciben el nombre de ideas de anclaje”²

El educando vive y goza a través de juegos físicos y mentales, diálogo, exploración, descubrimiento y la comprensión más que la memorización del conjunto con el adulto, adquiriendo así conocimientos, aptitudes, reconocimiento de capacidades y habilidades, hábitos normas y valores, que le posibilitarán su adaptación al mundo social, siendo el educador el responsable de aprovechar al máximo los distintos materiales y recursos que dispone la escuela y la comunidad para el logro de los objetivos.

Nuestro establecimiento se adhiere a “los principios de integración e inclusión, que propenden a eliminar todas las formas de discriminación arbitraria que impidan el aprendizaje y la participación de los niños y niñas; al principio de la diversidad, que exige respeto de las distintas realidades culturales, religiosa y sociales de las familias que

¹(Paula Polk Lillard; “Montessori Today” una descripción clara del método centrándose en los niños de 3 a 6 años, 2005)

² (M^a Luz Rodríguez Palmero; “LA TEORÍA DEL APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO” Pamplona, España, 2004)

integran la comunidad educativa; al principio de interculturalidad que exige el reconocimiento y valoración del individuo en su especificidad cultural y de origen; y al principio del respeto a la identidad de género, reconociendo que todas las personas tienen las mismas capacidades y responsabilidades.

La escuela especial de lenguaje "CARACOLA" trabaja en conjunto con los padres dando a conocer y promoviendo el refuerzo de los distintos objetivos, normas y hábitos que se están enseñando, a través de informes, reuniones periódicas de padres y apoderados, poniendo en conocimiento en estas últimas, de los avances de los educandos de acuerdo a los intereses y necesidades de cada nivel.

1.6 VALORES EDUCACIONALES

Perfil de nuestros estudiantes

- En opinión de los educandos y padres y/o apoderados, el perfil que debería tener el alumno(a) que egrese de nuestro establecimiento tendrá las siguientes características:
- Poseer un sentido de espiritualidad, generosidad y lealtad y de respeto en la interacción con su familia y la comunidad en general.
- Ser participativo, que tenga la capacidad de integrarse a las distintas actividades de su vida escolar, familiar y comunitaria.
- Ser alegre, afectivo, equilibrado en sus relaciones escolares y familiares.
- Tener capacidad de aceptarse a sí mismo, con sus potencialidades y debilidades, perfeccionándose y superándose cada vez más.
- Valorar el estudio y el trabajo como procesos conducentes a mejorar la calidad de vida y de realización personal.
- Ser totalmente abierto al cambio que ocurre en su entorno para poder incorporarse adecuadamente a la vida social.
- Tener conciencia ecológica, valorar y respetar la naturaleza y lo que ella nos entrega.

1.7 OBJETIVOS EDUCACIONALES

Objetivos generales a lograr con los educandos.

- Entregar una educación integral y culturalmente pertinente de acuerdo a los planes y programas educacionales propuestos por el Ministerio de Educación.
- Estimular al máximo el área fonoaudiológica que se encuentre descendida en cada uno de los niños y niñas que integren nuestro establecimiento.
- Desarrollar las áreas del lenguaje, formación personal y social, seres vivos y su entorno, a través de actividades dinámicas y entretenidas para el párvulo.
- Promover la integración entre los niveles de la escuela, en las diversas actividades programadas, de acuerdo a materiales y recursos proporcionados por el establecimiento.

Objetivos generales a lograr con las familias

- Establecer una relación permanente entre la escuela y la familia.
- Orientar y educar a los padres para que comprendan a sus hijos consiguiendo una ayuda eficaz, para enfrentar y resolver problemas.
- Capacitar dentro de lo posible a las familias en general para el logro de la superación de las dificultades del lenguaje que presenten los párvulos.

Objetivos generales a lograr con el equipo de trabajo

- Participar semanalmente en reuniones técnicas, aportando opiniones para una toma de decisiones en conjunto.
- Realizar actividades de recreación a fin de consolidar la buena convivencia entre el personal de la escuela.
- Retroalimentarse y capacitarse entre los profesionales de la escuela con el fin de lograr un mejor desempeño en el quehacer educativo.

Objetivos generales a lograr con la comunidad.

Mantener una relación constante con las instituciones, servicios públicos de salud y privados que en alguna medida aporten al desarrollo integral de párvulo.

1.8 PROGRAMAS DE ESTUDIO

Se aplican los planes y programas de educación parvularia (Bases Curriculares) propuestos por el ministerio de Educación, mapas de progresos, Decreto 170 y el Decreto 1300, el cual regula el ingreso y mantención de los niños y niñas que presentan algún Trastorno Específico del Lenguaje.

1.9 MALLA CURRICULAR

Las actividades a realizar se encuentran basadas en las bases curriculares de la educación parvularia con sus respectivas actualizaciones, por cada nivel de la escuela.

NIVELES CURRICULARES
Medio Mayor A
Medio Mayor B
1er Nivel de transición A
1er Nivel de transición B
2do Nivel de transición A
2do Nivel de transición B

1.10 ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

Para desarrollar los objetivos en relación a los educandos, debemos contar con un ambiente lúdico para el aprendizaje, materiales adecuados, juegos didácticos de acuerdo a su edad.

Estimular la creación y participación en actividades para cada área de aprendizaje (lenguaje sensorial, artístico, motriz y musical)

Incentivar a la familia de cada párvulo a participar en actividades planificadas por el establecimiento, con el fin de aportar el desarrollo educativo de sus hijos.

Afianzar los valores, participando en actividades extra programáticas. Citar a los apoderados a entrevistas para afianzar la buena comunicación entre la escuela, la educadora y los padres. Presentar al equipo de trabajo la tabla de temas a tratar en cada reunión con el objeto de planificar en conjunto actividades a realizar durante el año escolar.

Apoyar las ideas y creatividad de cada persona en beneficio de los niños y establecimiento.

En cuanto a la comunidad, se realizan visitas a las instituciones, servicios de salud, sedes vecinales y personas en general, con el fin de informar y retroalimentarse del trabajo que se realiza con los niños fuera de la entidad educativa, para que puedan hacerse parte de nuestro proceso educativo y así respaldar cada una de las unidades que se desarrollen con los párvulos.

La evaluación con los niños será a través de una pauta creada por el área docente y fonoaudiológica del establecimiento, la cual se aplicará trimestralmente, además de listas de cotejo evaluables al término de cada unidad y la observación directa del proceso de cada educando. Además de contar con un registro de Estatura y Nutricional de cada niño y niña.

Para evaluar la participación se los Padres y apoderados y familias en general en las actividades planificadas por el establecimiento y/o grupos curso, se observarán la asistencia y respuesta a los compromisos adquiridos a reuniones de apoderados, entrevistas personales y charlas de capacitación en general.

La participación de la comunidad en el quehacer educativo será agradecida y planificada con anticipación por el cuerpo docente y directivo del establecimiento.

1.11 PROYECTOS ADICIONALES CON LOS QUE CUENTA LA ESCUELA

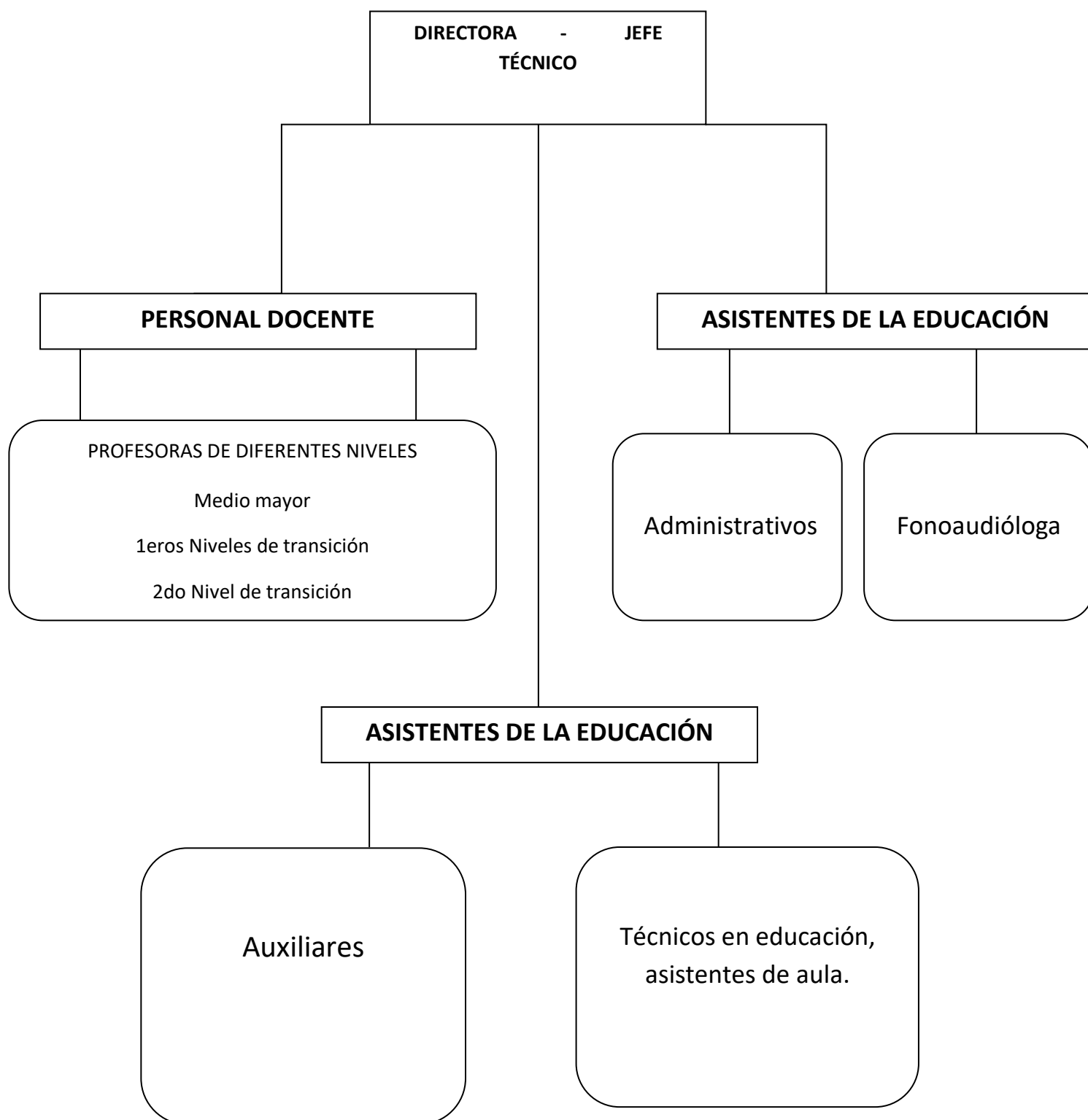
La Escuela de lenguaje “CARACOLA” cuenta con programas educativos tales como:

- **Programa de aproximación al idioma extranjero “My first English Class”** enfocado en nuestros niveles de transición, el cual nace de la necesidad de realizar un acercamiento al idioma inglés, ya que, motiva e interesa a niños y niñas el idioma extranjero. Para esto se generan sesiones semanales de inglés, a cargo de una docente especialista educadora de párvulos, la cual guía y entrega conocimientos básicos sobre el idioma extranjero, pudiendo de esta manera ampliar los conocimientos sobre este idioma.
- **Programa de estimulación de psicomotricidad “Me muevo, descubro y ejercito mi cuerpo”**. Enfocado en niveles Medio mayor, Primer nivel de transición y segundo nivel de transición el cual se desarrolla una vez analizada la necesidad primordial de abordar el tema de psicomotricidad con los y las estudiantes, debido a la escasa importancia otorgada a esta área dentro del hogar y del establecimiento, enfocando el quehacer diario, en la entrega de competencias cognitivas.

Para esto, se realizarán clases lúdicas, donde niños/as podrán experimentar diversas actividades motrices, que favorezcan su desarrollo integral, además de entregarles herramientas de recreación saludable y positiva.

1.12 ORGANIGRAMA

3.3.4 Organigrama del establecimiento



1.13 PERSONAL DE LA ESCUELA

NOMBRE	CARGO
Carola Aravena	Directora – Jefe Técnico
Maricarmen Moreno	Profesora
Natalia Sepúlveda	Profesora
Paula Caamaño	Profesora
Mauricio Albornoz	Profesor Ed. Física.
Camila Urra	Fonoaudióloga
Paola Delgado	Asistente de la Educación
Paula Gutiérrez	Asistente de la Educación
Carolain Abarzúa	Téc. en Educación
Makarena Vasquez	Téc. en Educación
Verónica Bustamante	Téc. en Educación

1.14 INFRAESTRUCTURA

Nuestra escuela de lenguaje cuenta con:

- 3 Salas de clases de 30,00 m² cada una, con una capacidad para 15 alumnos por jornada
- 1 Sala de Baño de 6,62 m², para satisfacer las necesidades de nuestros alumnos (as). Equipado con 4 lavamanos, 5 inodoros, 1 tineta.
- 2 Bodegas para materiales.
- 2 Baños para el personal
- 1 Oficina de fonoaudiología
- 1 Oficina de Dirección.
- 1 Sala de profesores
- 1 Sala recepción y atención apoderados
- 1 Cocina
- 1 Patio al aire libre
- 1 Patio techado de 30,54 m².
- 1 Sala de computación
- 1 Sistema de seguridad conectado a red “verisure”

1.15 REDES DE APOYO

La escuela de Lenguaje “Caracola”, de dependencia particular subvencionada, cuenta con diversas redes de apoyo entre las que destacan:

- CESFAM Magisterio
- Retén la Florida
- Ilustre Municipalidad de Talca
- Compañía de Bomberos “Villa Galilea”
- 5ta Compañía de Bomberos
- Supermercado JUMBO
- Instituto Nacional de Deportes
- Universidad de Talca
- Sede Social Junta de Vecinos La Florida
- Alumnas en práctica Educación diferencial y técnico en educación especial y párvulos de Universidad Santo Tomás, Universidad Católica del Maule y centros de formación técnica de la región.

1.16 ACTA DE ELABORACIÓN Y CONSTITUCIÓN DEL MANUAL

- **Revisión y ajustes enero de 2026.-**

1.17 BIBLIOGRAFÍA

- Paula PolkLillard; “Montessori Today” una descripción clara del método centrándose en los niños de 3 a 6 años, Cit. Pág. 4, 2005.
- M^a Luz Rodríguez Palmero; “LA TEORÍA DEL APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO” Pamplona, España, Cit. Pág. 4,2004.